

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

MADRID AL DIA

Entre áscuas.

Por una parte nos quemamos con el empréstito, que yo suponía un éxito y no lo es—; por otra parte resultan unas misteriosas calamidades ocurridas en Marruecos hace dos meses; por otra parte—la última y como traída final—, el misterio de las profecías siniestras que reproducí gráficamente en mi crónica anterior; y, en fin, con el calorazo adviniendo en las postrimerías de Junio...

Me parece oír:— ¡Calentitas! ¿Cuántos? Esto es un castaño lleno del infundoso fruto y de puestos fijos y ambulantes donde se asa el más refractario a la lumbre.

Mentira por aquí, exageración por allá, camélos por doquier, bromas en infinito, misterios, recelos, dudas, fracasos a granel... y vaya calor! —Dígame usted, ¿han suspendido las garantías constitucionales? —¡Qué han de suspenderse! —¿Como no se me permite escribir de muchas cosas parlamentarias ni perorar en ningún miting, «meeting» o mitin!...

—¿Y que «tié» eso que ver! —Tiene que oírse y pensarse. —Pero, hombre, ¡y la neutralidad! —Pero, hombre, ¡y mis derechos inalienables e imprescriptibles! —Parece usted un Marat ó un Robespierre.

—Parezco... ¡rábanos! Una «ramera», como dijo el otro: una vendadora de ramas ó ramilletes, como debe decirse: —¿Quiésta nardos? —He dicho rábanos a este señor—á mi interlocutor. —¿Quiésta jacintos «ó» rosas? —Las de tu cara, chiquilla. —Mi interlocutor: —No se propase usted, respete al bello sexo.

—Pero usted es también de la «jara» y me acerca un derecho electoral? —Yo soy neutralista y no permito alusiones á las rosas, que son alusiones á una potencia beligerante. —¿A esa chica guapa? —No, señor. A Inglaterra. O no sabe usted historia. La rosa blanca, la rosa encarnada... ¡Menduzas luchas habo por ellas en la nebulosa Albión! —Usted y todos los que proceden como usted si están en una nebulosa. —Acate usted mi principio de autoridad.

—Acate usted las leyes de la astronomía. ¿Ignora usted que este mundo es un átomo suspendido en la Vía Láctea, y que la Vía Láctea es una nebulosa? —Yo sé que está en San Antonio de la Florida y en su hermosa verbera. Mira usted lo que me refieren elegantes, en donde cada cual puede recordar civilmente á su sabor, si tiene parientes en el bolsillo ó aunque sea en la bocamanga de la cazadora. Pallot.

Las pasadas elecciones.

El acta del Sr. Taravilla, anulada

En la presidencia de la Diputación provincial se ha recibido la resolución de la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Valladolid, en el recurso entablado por el candidato electo, don Luis Hernández Mirueña, contra la elección del diputado provincial electo, don Luis Díez-Taravilla y Ojedo.

Como recordarán nuestros lectores, el señor Mirueña fundamentaba su recurso en el hecho de no poderse computar los votos que el señor Díez-Taravilla obtuvo en los distritos de Ciudad Rodrigo (ciudad), por haber ejercido el cargo de fiscal municipal, y ejercido, por lo tanto, jurisdicción.

Y la Sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid ha dictado resolución en el sentido de anular las elecciones en todo el distrito de Ciudad Rodrigo, y que se celebre nueva elección parcial, para cubrir esta vacante.

Por lo tanto, la elección del señor Díez-Taravilla ha sido anulada, y tendrá que ir á nueva lucha, lucha que, en uso de las atribuciones que la ley provincial concede al señor Gobernador civil, señalará éste cuando lo crea conveniente.

La de Salamanca. También se ha visto en la misma sala de lo civil de Valladolid el recurso entablado por don Francisco Bernis contra la elección de don Nicolás del Teso, en el distrito de Salamanca, y acuerdo de la Diputación declarando válida el acta.

El señor Bernis combatió el acuerdo de la Diputación, y el señor Del Teso defendió su acta.

La vista quedó pendiente de sentencia.

Esta no será conocida hasta el miércoles ó jueves próximos.

Los nuevos bachilleres

Han aprobado los ejercicios de bachiller en la sección de Letras, don Luis Beltrán Andrés, don Vicente Puertas Arduán y don Alfredo Sánchez Mesonero, con la calificación de sobresaliente.

Don Lorenzo Díez y Díez y don Sebastián García Castro, con la de aprobado. En la sección de Ciencias, don Camilo de la Cruz Herrero, don Alfredo Sánchez Mesonero, don Vicente Puertas Arduán y don Luis Beltrán Andrés con la calificación de sobresaliente.

Don Lorenzo Díez y Díez, don Máximo Madruga Jiménez, don Ricardo Pedraza Juárez, don Sebastián García Castro, don Alfredo Madruga López, don Mario Maldonado Andrés, don Cecilio Martín González, don Jaime Barrio Cuadrillero y don Cipriano Sánchez Durán, con la de aprobado.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

DE AYER A HOY

Anuló la Audiencia territorial de Valladolid un acta de diputado provincial, la del señor Díez Taravilla, por el distrito de Ciudad Rodrigo, y conoció del recurso interpuesto por el señor Bernis contra la del señor del Teso, en nuestro distrito.

Ya nos dirán y diremos nosotros qué se resuelve en esta. El Poder central parece que comienza á mirarnos con ojos amorosos, y á la concesión de escuelas han seguido la promesa de remediar los daños causados por las tormentas y la visita de unos ingenieros que se proponen estudiar una plaga que perjudica los encinares de la provincia.

¿Irá esta á dejar de ser la Puerca Centicenta?

La compañía Caramba se despidió anoche entre ovaciones estruendosas y merecidas. Y, en contraste, los empresarios han perdido unos millares de pesetas por la neutralidad de los adinerados que no se han dignado molestarse en asistir á tan excelentes funciones.

Lo siento por ellos.

El concierto de hoy en el teatro Bretón

Hay gran expectación por escuchar el concierto de esta noche en el que se interpretarán el escogido programa que ayer publicamos, los afamados profesores que, bajo la dirección del notable maestro Bellezza han formado parte de la orquesta de la compañía Caramba.

Por cierto que, perteneciendo como pertenecen la mayor parte de sus miembros á importantes sociedades musicales de Madrid, sería de desear que la fiesta de esta noche sirviera de estímulo para artistas y público, y en otra fecha pudiéramos oír en esta á la Orquesta Sinfónica de Madrid, corporación aplaudidísima que ha recorrido triunfalmente los escenarios de Europa y los principales de España.

Y como ello, es empresa de grandes vuelos artísticos, b índame la idea al señor Corona cuyos arrestos han que dado bien patentes al darnos á conocer la compañía Caramba.

Y ahora, á asistir al concierto de esta noche.

Precios incluidos los impuestos: Palco ó platea con cinco entradas, 17,50 pesetas; palco segundo con ídem 6; butaca de patio con ídem 3, d l ntera de palco con ídem 2; grada de palco con ídem 1,25; delantera de segundo piso con ídem 1; delantera de tercer piso con ídem 0,75; entrada general 0,50.

De la Universidad.

Rectorado. Se ha concedido la graduación de las escuelas de niños y niñas de Guijuelo. —Se remiten certificaciones académicas del alumno Facultad de Ciencias don José María Castell García.

El año Santo en Santiago

Peregrinación salmantina

Se están organizando en toda España grandes peregrinaciones que durante el mes de Julio próximo visitarán la ciudad de Santiago de Compostela para rendir homenaje de veneración á los sagrados restos del apóstol Santiago, patrón de España, que se guardan en aquella catedral.

Entre las peregrinaciones anunciadas se cuentan las de Madrid, Valencia, Zaragoza, Sevilla, Granada y Badajoz, habiéndose ya inscrito en ellas miles y miles de peregrinos.

En nuestra capital se trabaja también en la organización de una peregrinación que saldrá de Salamanca el 30 de este mes y permanecerá en Santiago hasta el día 5 de Julio.

Parece ser que esta peregrinación ha despertado gran entusiasmo entre numerosos salmantinos y la comisión organizadora trabaja activamente por llevarla á cabo con el mayor éxito.

Uno de estos días publicará los detalles de la misma y en cuanto sean conocidos, es de esperar que Salamanca entera y su provincia responderá enviando una nutrida representación.

En Santiago de Compostela se preparan grandes festejos y desde el día 15 al 23 se celebrará en la Catedral un solemnisimo novenario, estando encargados

dos de los sermones del novenario los predicados de Tuy, Lérida, León, Lugo, Osma, Vitoria, obispo auxiliar de Santiago y el de Salamanca ilustrísimo y reverendísimo señor don Julián de Diego y García Alcolea, que predicará el día 23.

El día 26 predicará en la misa solemne el Cardenal Arzobispo de Sevilla eminentísimo señor don Enrique Almaraz Santos.

En la torre llamada del reloj, que tiene más de 80 metros de altura, de la Catedral de Santiago, será instalado un potentísimo proyector eléctrico, con una intensidad luminosa de veinticinco millones de bujías.

Dicho reflector es semejante al que utilizan los más poderosos acorazados, costó 14 000 pesetas y lucirá desde el 1.º al 31 de Julio.

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido: Para Porquerizas del Zurguén, nuestro buen amigo don Angel Vázquez de Parga.

Para Madrid, el prelado de esta diócesis doctor Alcolea.

Para su dehesa de Campocerrado, las bellas señoritas de Celeda.

Para su dehesa de Sagos, la distinguida señora é hijos de don Luis Maldonado.

Para Madrid, nuestro muy querido amigo el distinguido y joven catedrático de esta Universidad, don Tomás de Elorrieta.

De Peñaranda para el balneario de Somosancho, la distinguida señora y bellas hijas de nuestro querido amigo don Anselmo M. Contreras.

Para Cepeda nuestro particular amigo don Manuel Gascón.

Han llegado: De Madrid, nuestro querido amigo don Saturnino Charro y su distinguida señora é hijos, los cuales salen para su dehesa de Villaselva.

Del campo, nuestro particular amigo el diputado provincial don Fernando García Sánchez.

De Palencia de Negrilla, nuestro querido amigo don Telesforo Rodríguez de Dios.

De Ledesma á Fuentes de Oforo, el inspector de Higiene Pecuaria de este último punto, don Francisco Castillo Extremera, amigo particular nuestro.

De Cantalapedra, nuestro querido amigo el ilustrado médico de dicha localidad don Cipriano Romero.

De Valladolid, nuestros queridos amigos don Filiberto Villalobos y don Francisco Bernis.

De Ciudad Rodrigo, nuestros queridos amigos don Clemente de Velasco, diputado á Cortes por aquel distrito, y don Eduardo y don Joaquín Aparicio.

De Palencia, el ingeniero agrónomo director de aquella Granja, don José Casón.

De Avila, don José María García Ruano.

De Arévalo, nuestro querido amigo don Angel Juanes.

De Madrid, los señores de Sánchez Tabernerro (don Justo) y sus bellas hijas.

De Canarias, el capitán de Sanidad militar don Félix Beltrán de Heredia, su señora é hijos.

Varias.

Ayer saludamos en esta á nuestro particular amigo y compañero el director de La Voz de Peñaranda, don Bibiano Sánchez.

Nuestro querido amigo don Cayetano Martínez, antiguo médico titular de Fuenterrobledo de Salvatierra, le ha sido concedida la titular de Gallegos del Pan (Zamora) para cuyo punto ha salido con su familia.

Con la brillante calificación de sobresaliente se ha doctorado en la Facultad de Derecho nuestro querido amigo don Francisco Maldonado Andrés.

Varias fogatas, exploradores que llevan á la leña, otros que levantan sus tiendas de campaña. Otros descansan, y mientras tanto, yo me encamino á la preciosa iglesia románica.

Admiro sus elegantes frisos y toscos capiteles de raros animaluchos. Llegan voces sueltas; me han sugestionado dos preciosas inscripciones, que intento descifrar.

Abandono la apacible soledad y me dirijo al campamento. Dispónese á comer todos.

A las tres de la tarde, cae un buen golpe de agua. Muchos cantan El amigo Melquiades.

Aprovechando un momento en que cesa la lluvia, se dan las oportunas órdenes para el regreso.

La tarde ha cambiado completamente de aspecto, y en el campo de la Salud, se hace alto.

Meritendan los exploradores y se emprende el regreso, que se efectúa sin novedad.

Ahí está la breve reseña de una excursión que no pudo realizarse enteramente á causa del mal tiempo.

Decididamente, los ensayos culinarios tuvieron mal principio. W.-Scout.

Por nuestros montes.

Llegada de un ingeniero. Se encuentra en esta el joven y distinguido catedrático de la Escuela de Montes don Manuel Aulló, miembro de la comisión de la fauna española.

El objeto de su llegada es estudiar la nueva plaga que amenaza destruir á nuestros montes, tan combatidos por la lagarta.

Dicha nueva plaga, de cuya aparición en nuestra provincia hemos detallado cuenta, es el coccus quercicola, que afecta la forma de un pequeño botón, de color azulado oscuro.

El señor Aulló, acompañado del ingeniero jefe de Montes de esta provincia nuestro querido amigo don Rogelio Rodríguez Olivera, saldrá hoy para una finca inmediata á esta, donde existe dicha plaga.

Episcopus civitatis.

Amor de Dios, amor de Patria...; esos dos sentimientos que hacen grande al pueblo en que se exteriorizan, fueron siempre los característicos de la psicología colectiva de Ciudad Rodrigo: «la Antigua, Noble y Leal».

Y ciertamente, si en su historia militar no hay tal vez una página sin el nombre de un héroe, su historia religiosa y muy particularmente su episcopologio, llenos están de nombres de ilustres y preclaros varones que atesoraron virtud y ciencia en grado suficiente para que la iglesia les llame santos y el mundo sabios.

En épocas lejanas los nombres de don Juan de Tavera, luego cardenal primado de Toledo; don Diego de Covarrubias, visitador por real nombramiento de Felipe II de la Universidad de Salamanca; don Pedro Pacheco, virrey de Nápoles; don Alonso de Palenzuela, confesor de los Reyes Católicos y distinguido diplomático, concertador del matrimonio de Enrique VIII de Inglaterra con Catalina de Aragón; don Pedro Ponce de León, asistente al Santo Concilio de Trento; don Bernardo de Rojas y Sandoval, cardenal arzobispo de Toledo; don Pedro Ramírez de la Piscina, ayo del príncipe don Fernando y confesor de la Reina doña Josefa Amalia de Sajonia; son entre otros muchos cuya enumeración sería prolija, capaces de llenar de gloria y esplendor la historia del Episcopado civitatense.

Y modernamente, quién no recuerda con fruición las grandes virtudes de don José Tomás de Mazarrasa, de aquel hombre extraordinario que remendaba sus viejas camisas con cintas y cuerdas reservando las nuevas para sus pobres? Cuando él vivía, yo era niño; siempre que me encontré tuvo para mí un confite... y un consejo; y lo mismo con todos, niños ú hombres; porque aquel santo varón cuando salía á la calle, y acacia esto con gran frecuencia, llevaba siempre en su alma el tesoro de sus virtudes, y en otro el fruto de sus ahorros... repartiéndolo todo con prodigalidad.

Don Ramón Barberá fué el último de los ilustrísimos señores Obispos que administraron esta diócesis. Eficazmente ayudado por su secretario de cámara don Perfecto Sánchez, hombre de relevantes dotes, desarrolló una acción moral y social tan beneficiosa y conocida, que me libraré, muy en contra de mis deseos, de elogiarla, no tanto porque además de innecesario, resultaría pobre el elogio que yo pudiera hacer, cuanto por temor á herir delicadas susceptibilidades.

El ilustrísimo señor doctor don Manuel María Vidal y Boullón, obispo titular de Byrtha, administrador apostólico de Ciudad Rodrigo, llega á esta diócesis precedido de notable fama de hombre virtuoso y de talento; de su elocuente oratoria y espíritu caritativo, dió ya sobradas pruebas apenas llegado á esta ciudad. Esas preciadas dotes, seguramente avivadas por el entusiasta y sincero recibimiento de que fué objeto, hacen esperar que el nuevo

Prelado será digno sucesor de los muy ilustres y preclaros del Episcopologio civitatense.

Hizo su entrada el día XX de Junio del año del Señor MCMXV. José Gallo y Gallo. Ciudad Rodrigo 7 Junio 1915.

Libre importación de trigos.

Una prórroga. De conformidad con lo resuelto en el último Consejo de ministros, el de Hacienda ha dictado una importante Real orden, que ayer publica la Gaceta.

Se dispone en ella que se sigan admitiendo con franquicia, como hasta ahora, los cargamentos de trigo y harina de trigo que con manifiesto ó conocimientos visados, salgan para España hasta el día 30, inclusive, del presente mes.

En la Real orden de 4 de Marzo último se resolvió que esa franquicia se refería á las expediciones que llegarán á los puertos y aduanas terrestres hasta la referida fecha; pero ha aconsejado la prórroga acordada el hecho de que la próxima cosecha, debido á las circunstancias atmosféricas, se halla retrasada, y se demorará, por tanto, por más de una quincena la época de la recolección.

Además, para mantener el abastecimiento normal de las plazas consumidoras, sin mayores quebrantos para el Estado, conviene que sigan gozando de franquicia los cargamentos de trigo y harina de trigo ya adquiridos por particulares, y que por las dificultades de la navegación no pueden llegar á nuestros puertos en la fecha últimamente citada.

SUCESOS LOCALES

Carterista detenido. Por los agentes de vigilancia Rogelio García, Modesto Martín y Angel Vaquero, ha sido detenido un sujeto llamado José Calzada González, de treinta y tres años de edad y carterista de profesión.

Por escandaloso. A causa de promover escándalo en la calle de la Asadería y por desobedecer á los guardias de seguridad, ha sido denunciado á esta Inspección de vigilancia, un individuo llamado Vicente Gallego García, de veintinueve años de edad y de oficio hojalatero.

Agresión salvaje. En el camino de la estación fué víctima ayer tarde de una agresión una mujer llamada Baltasara Marcos, que recibió un tremendo puntapié en el vientre, causándole una herida de pronóstico reservado, según diagnóstico de los médicos de la Casa de Socorro, donde fué curada.

Parece ser que sin motivo alguno, un cuñado suyo llamado Pablo García, comenzó á maltratarla, dándole varios golpes y entre ellos el que la causó aquella herida.

Intervinieron varios obreros y la pareja de Seguridad de servicio en la estación, que detuvieron al agresor, conduciéndole á la prevención.

La mujer agredida se halla en los primeros meses de embarazo. Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

El día en la Audiencia

Lesiones graves. Este era el delito que motivaba la primera de las dos causas que ayer se vieron en juicio-oral en la sección segunda, procedente esta del Juzgado de Ciudad Rodrigo, y en la cual figuraba procesado José Manuel Caño.

Decía el abogado fiscal sustituto, señor Figueroa, que asistió al juicio-oral, que la tarde del 3 de Octubre último discutieron en termino de Serradilla del Arroyo el procesado y Blas García Rodríguez, sobre la propiedad de un trozo de terreno, y á consecuencia de esto, el primero dió al segundo un golpe con una azada en el hombro izquierdo que le fracturó la clavícula y necesitó para obtener la curación 109 días de asistencia facultativa.

El letrado señor González Martín, sostuvo que el procesado no había tomado participación en el hecho y que por tanto no era autor del delito de lesiones graves que se le atribuía.

Después de practicadas las pruebas, informaron el fiscal y el defensor para razonar sus respectivas pretensiones.

Hurto de una sierra. En el mes de Octubre de 1913 dejó Emeterio López de Arriba una sierra grande de las llamadas de vuelo en la dehesa de Sotoserrano, donde había estado aserrando, de cuya sierra se apoderó, con ánimo de lucro, y vendió el procesado Agripino Arévalo Varillas, constándole que le pertenecía al Emeterio, cuya sierra ha sido tasada pericialmente en 17 pesetas 56 céntimos.

Instruida la causa en el Juzgado de Seguros y procesado en ella el Agripino, compareció ayer en la sección segunda al juicio-oral que en segundo lugar se celebró.

Acusó el abogado fiscal sustituto, señor Figueroa, á dicho procesado, como autor de un delito de hurto.

El defensor, señor Castro Alburquerque, se conformó con la calificación del fiscal por no existir motivo alguno que alegar para la exculpación del Agripino. Este, como el anterior juicio, fueron presidiados por el señor Heras, y los dos quedaron concluidos para que el tribunal dicte sentencia.

Señalamientos para la semana. Sección primera.—Día 22: Causa por delito de contrabando, contra Francisco Gil; ponente; señor Pardo; fiscal, señor abogado del Estado y defensor, el señor Revillo con el procurador señor Manco.

Otra por lesiones del Juzgado de Béjar, contra Damián Sánchez y otro; ponente, señor Díez Canseco; fiscal, señor Concha, y defensor señor Castro Alburquerque, con el procurador señor Santos Franco.

Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo por lesiones, contra Francisco Cuadrado; ponente, señor Margarida; fiscal, señor Concha y defensor, señor Romano, con el procurador señor Yáñez.

Informaremos de estos juicios. El Licenciado Salvador.

La compañía Caramba

Los italianos, Salamanca. Yo no sabía que el arrendatario del teatro Bretón señor Corona, fuese una especie de Don Quijote de la Mancha. Y sin embargo, lo es. Solamente al Caballero de la Triste Figura se le ocurre traer una grandiosa compañía de opereta á nuestra ciudad. En Salamanca no interesa el arte; en Salamanca no mueve el arte. Al pueblo, á las masas cultas de la sociedad—estudiantes, abogados, médicos—suele llegar directamente la emoción estética; otras clases están separadas de ella por una masa aisladora de algodon. No toda Salamanca ha visto la compañía italiana. Ni por curiosidad siquiera. Ha preferido quedar sentada á la camilla, después de la cena, dando la última vuelta al suceso local de más boga.

El señor Corona ha firmado otro contrato con la compañía Caramba. Tornará al teatro para las ferias de Septiembre. Pocas veces, acaso ninguna, podrá contemplan la provincia un espectáculo semejante. Los italianos volverán á la ciudad dorada del palacio de Monterrey y del patio de los Nobles Irlandeses.

Salamanca es la ciudad más elegante, más fina, más espiritual de Castilla. Es la Florencia de la meseta. Sus piedras rojas, llenas de vitores, se reproducen con terracota bajo las arcadas de Bolonia. Nuestra plaza Mayor tiene su aire de familia con la plaza veneciana de San Marcos. El palacio de Monterrey puede servir de digna morada á una guapa y sutilísima dama del Renacimiento. La plaza de la Señoría no desdén la Casa de las Conchas...

Los italianos se llevan de Salamanca algo íntimo, inefable: la visión de nuestra ciudad. Quedará en nuestro espíritu la huella de su paso por nosotros? María Ivanissi, canta.

María Ivanissi canta aires españoles. Una cancioncilla de Alma de Dios. Una briosa jota. Y canta con brío, con fiereza, españolamente: Te quiero, te quiero, como se quiere á una madre, como se quiere al dinero.

María Ivanissi es veneciana; se ha criado en Venecia; lleva en sus ojos la imagen dormida del Canaletto, de la Piazzetta, de los palacios de mármol perdidos á la sombra de un viejo rincón henchido de poesía. María Ivanissi, veneciana, es en este momento española. Su fuerte, su bella comprensión artística, la ha cambiado de patria mientras canta con su voz llena, espléndida y victoriosa.

¡Santos milagros del arte! María Ivanissi es ahora una española más. Es la maja callejera, la hembra apasionada que quiere á su moreno, que está celosa, que dice todo el mimo, toda la fiereza de su pasión. El público se ha penetrado con la artista. Estalla una ovación delirante, extraordinaria, que pocas veces contemplamos en las zonas frías de nuestros teatros. La compañía celebra el triunfo de la Ivanissi como si de cada uno de los artistas fuera; la señorita Csillag abraza á su compañera; el maestro Bellezza está henchido de júbilo.

Y yo siento no tener veinte años y yo siento no ser estudiante. Porque hubiera llevado una capa al escenario. Y la hubiera tirado á los pies de la hermosa veneciana. Para gritarla con entusiasmo: ¡Pisala, castiza! ¡Viva tu madre!

El diablejo húngaro. La señorita Stéfi Csillag es una mujercita encantadora. Lleva una blusilla abierta de escote; por la espalda cae graciosamente una borlita y un capuchón de seda blanca. La señorita Stéfi Csillag es un manjoso de nervios, que revela un espíritu inquieto, audaz, franco y juvenil. La aristocracia, la suprema distinción de esta chiquilla de Fiume se revela en todos sus gestos. En todos sus ademanes. Lo dice todo. Lo expresa todo. Lo siente todo. Y nunca es vulgar. Y no se repite nunca. Cada minuto es distinto en su espíritu; todos los momentos son diversos en sus inagotables y traviesas creaciones femeninas. Mirad á la señorita Csillag. Dirige la

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 pes.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número atrasado diez cts.
Año XXXI - Núm. 9.526.

Martes 22 de Junio de 1915.

Orquesta. Habla con la boca, con las manos, con los bracitos de acero, con el busto pequeño y apretado, con los cabellos de la peluca que se revuelven como el soplo del huracán. Es un lindo diablito la señorita Csillag...

He aquí una raza fuerte, inteligente, abierta a todas las expansiones del espíritu. Estamos muy lejos ahora de la flojez tradicional de nuestras castizas compañías nacionales. Entre nosotros, se copia la personalidad. Una artista española recuerda a todas las que con ella han convivido. Hay entre las cómicas de la raza el empaque sonoro de María Guerrero, la dulce feminidad de Rosario Pino, la afectación de naturalidad que nos hace pensar en la Pardiño.

Pero el diablito húngaro es único. Siempre va de veras. Al pobre segundo director de orquesta le ha hinchado un ojo el nerviosismo de la señorita Csillag, el diablito húngaro. Queridos italianos, hasta Septiembre! Queridos italianos, a rividerci presto!

José Sánchez Rojas.

"Eva... Despedida de la compañía.

Es ya norma establecida por esta gran compañía italiana la de hacer su presentación en los públicos cantando Eva, y, despedirse, representando también Eva. Y cumpliendo una vez más con esta costumbre, anoche, los actores italianos, que tan irrepresables notas de arte nos han traído y aquí nos han dejado para deleite nuestro, representaron Eva, la inspirada obra del gran maestro austriaco Franz Lehár, que de triunfo en triunfo ha recorrido los escenarios de los principales teatros del mundo.

Y cantando el hermosísimo dúo final la señorita Ivanissi y el señor Borghese, dúo inspirado que es una tierna página de amor, concebida de modo insuperable por Franz Lehár, nos dijeron adiós, en nombre de todos los artistas... Cantando amor se despidieron estos notables actores... Festejando el triunfo colosal de todos, batió palmas ardorosamente el público. Y las formidables ovaciones, al confundirse con las postreras notas de la gran orquesta, fueron el homenaje más delicado, el más adecuado himno triunfal, con que nuestra Salamanca, despidió a los amables hijos del gran país del Dante...

Arte, y sólo arte, vertido espléndidamente sobre nosotros, y creado con la poderosa inteligencia de estos latinos artistas, los admirables actores han dejado, a su paso por Salamanca, una honda huella de artísticos recuerdos, que fácilmente entraron en nosotros, y que difícilmente hemos de olvidar. Ha sido una campaña corta, pero intensa. Ha sido también esta gran semana de teatro, tan pocas veces disfrutada en Salamanca, una saludable y confortadora enseñanza de arte, que ha conseguido despertar el adormecido amore a la música y al bell canto.

¡Lástima que a cambio de este placer musical y de esta obra irrepresable de los actores haya sido, la sacrificada, la empresarial... El señor Corona y el señor Lombán, empresarios del elegante teatro Bretón, merecen público elogio y alta estimación por el esfuerzo realizado. Traer a Salamanca una compañía de la importancia, de la altura y de... la hoja de gastos como tiene la compañía Caramba, sin más defensa que el arte soberano de sus actores y las actrices; hacer venir, además, por sí esto fuera poco, a treinta excelentes profesores de Madrid, para formar una orquesta digna de la batuta del joven y extraordinario maestro Belleza; no escatimar gasto alguno ni detalle por insignificante que fuera para la presentación de las obras; iluminar el teatro del modo admirable que lo está, y... llegar en el colmo de hacer bien estas cosas, hasta sustituir el alumbrado público municipal de toda la calle de San Justo, colocando la empresa bombillas de más potencia por su cuenta propia... estar, en fin, en todos los detalles para que el espectáculo no desmereciera en nada de como fue visto en Madrid, etc., etc., que creen los lectores que empresas así, que ante todo y sobre todo antepone al propio beneficio el beneficio del público, merecen la general y cordial estimación de todos y... la enmienda en los salmantinos para lo sucesivo, acudiendo al teatro hasta llenarlo por completo?

Porque si a la compañía Caramba hay que agradecerle que nos haya hecho conocer La bella Risette, Malbruk, El duca Casimiro, el soberano Amor di zingaro, y (por qué no decirlo) Eva, El conde de Luxemburgo y La viuda alegre, pues más de reprensivo de estas tres últimas obras fueron estrenos sus representaciones, también hay que agradecerse a la empresa, que sacrificando unos cuantos miles de pesetas, sirvió a Salamanca elenco tan notable y orquesta tan perfecta. Anoche el público aplaudió con el entusiasmo de todas las noches. Eva obtuvo una interpretación, por parte de los actores, y una ejecución, por parte de la orquesta, sencillamente colosal.

La señorita Ivanissi cantó con el gusto y con la maestría en ella peculiares. Su potente, clara, robusta voz, resbalando dulcemente por las notas de la bella partitura, nos impresionó una vez más. Y la figura hermosa, gentil, de la gran artista en escena, nos cautivó también. Su triunfo en Salamanca es de los bien conquistados y de los que se han consolidado desde su presentación. La señorita Csillag, el diablito húngaro, como tan bonitamente la llama Sánchez Rojas, deja también en Salamanca imperecedero recuerdo. Anoche, representando en Eva el papel de Gipsi, nos volvió a mostrar las diversas modalidades de su arte exquisito, de su ingenio, de su talento artístico. No se pueden dar en una artista de este género mejores condiciones para la escena que las admirables que posee la simpatísima y bella señorita Csillag.

El tenorino Borghese, hombre también simpático, actor consumado y elegante, que viste las obras con una pulcritud excelente y sabe llevar el frac (como dice un querido amigo) de modo enviable, deja entre nosotros gratas impresiones; Borghese ha cantado to-

das las obras con una dulzura, con un entusiasmo y con una delicadeza inimitables. Anoche se despidió, dueño ya del éxito, conquistado ya el triunfo. El señor Valle, director artístico, merece, desde luego, la jefatura de que está dotado dentro de la gran compañía. Su labor de actor cómico, realizada con la maestría del que ha sabido llegar a alcanzar el renombre y la fama de que hoy goza, no necesita de grandes ni de chicos elogios. El aplauso del público, las carcajadas del público y la historia de la vida artística de Enrico Valle, son sus mejores ejecutorias. Muy bien los señores Mussi, Poder-sai y Treves.

Y no queremos terminar, sin dedicar un recuerdo al gran caricato señor Consalvo y al notabilísimo tenor señor Pasquini, así como también a la señorita Garry, tiple de fina y dulce voz, de gentil y bella figura, que también ha sabido triunfar en la escena, arrancando del público ovaciones tan justas como estruendosas.

Y como la lista de actores y actrices es larga, y el espacio no nos sobra, terminemos dando a todos la enhorabuena por el éxito obtenido, sin olvidar a los excelentes coros.

Y en cuanto al maestro Belleza, ¿qué hemos de decir? A la vista de todo está la dirección excelsa con que ha llevado la orquesta en las diez noches que hemos tenido el placer de aplaudirle. Y nada más. Lleven los artistas feliz viaje. Lleven también de Salamanca tan gratos recuerdos, como los que aquí dejan, y diciéndoles—¡hasta luego!...—¡dejémosles con impaciencia, hasta Septiembre.

Sucesos provinciales

Un hurto.

La guardia civil de Fuente de San Esteban comunica que han sido detenidos en aquel pueblo los sujetos José Manuel Marcos Tirso, como autor del hurto de un saco de cebada de aquella estación del ferrocarril, y los hermanos Carlos y Francisco Marcos García, como encubridores, habiendo sido puestos los tres a disposición del Juzgado municipal.

LAS NUEVAS ESCUELAS

EL REAL DECRETO

Señor: La cantidad consignada en los presupuestos vigentes con destino al establecimiento de clases de adultas en las escuelas nacionales de primera enseñanza, permite ampliar a diversas capitales de España estas útiles y prácticas enseñanzas que, hasta ahora, solo han podido sostenerse por cuenta del Estado con carácter permanente en Madrid y Barcelona.

Nada más grato para el ministro que suscribe que poder proponer V. M. la creación de escuelas de adultas en todas las capitales de provincia, caminando así hacia el ideal de que algún día lleguen a establecerse en todos los pueblos de España; pero como la escasez del crédito disponible no consiente esta amplitud; se hace preciso limitarlas, por ahora, a las capitales de los distritos universitarios. Las reformas últimamente realizadas en la Instrucción pública aconsejan al mismo tiempo proceder, en parte, con criterio distinto del que se siguió en 1913 al establecer clases de adultas en Madrid y Barcelona.

Se dispuso entonces que, además de la cultura general, comprendieran las escuelas de adultas un grupo de enseñanzas que preparasen a la mujer para la profesión mercantil; pero, reorganizados y ampliados recientemente los estudios de Comercio, creadas secciones elementales de estas enseñanzas para adultos y adultas en varias ciudades de España y establecidas, además, en todas las Escuelas Normales de Maestras, con carácter gratuito y con independencia de la carrera del Magisterio, las asignaturas de contabilidad mercantil, taquígrafía y mecanografía, no es ya necesario crear en las escuelas de adultas nuevas enseñanzas de carácter mercantil, que deben ser sustituidas por otras no menos útiles y recomendables como corte y confección de prendas y dibujo geométrico y artístico que pueden servir a la mujer de excelente preparación para las profesiones de modistas, bordadoras, etc.

Así se hace en el adjunto proyecto de decreto que el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestro Majestad, en la esperanza de que esta modesta reforma contribuirá a dar un paso de avance en la solución del delicado e importantísimo problema de la educación post escolar femenina. Madrid, 17 Junio 1915. Real decreto. De conformidad con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas artes, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se establecen en Valencia seis clases para adultas y cuatro en cada una de las siguientes capitales de distrito universitario: Granada, Murcia, Oviedo, Santiago, Sevilla, Salamanca, Valladolid y Zaragoza. Art. 2.º Estas clases se darán en los locales de las escuelas nacionales de primera enseñanza, y cada una comprenderá dos grupos de enseñanza: a) Instrucción primaria para jóvenes mayores de doce años que por cualquier causa no hayan adquirido aquella en la edad escolar reglamentaria o necesiten repetir la educación recibida en la escuela. b) Ampliación de la instrucción primaria y enseñanzas profesionales de la mujer. Art. 3.º Las enseñanzas del grupo A comprenderán las materias propias de las escuelas primarias de niñas con un carácter eminentemente práctico y educativo. Las enseñanzas del grupo B serán corte y confección de prendas, dibujo geométrico y artístico y ampliación de cultura general. Art. 4.º El profesorador de cada cla-

se se compondrá de una directora y una auxiliar para la enseñanza primaria y general, y de las profesoras especiales correspondientes. Estas últimas serán dos; una de corte y confección de prendas y otra de dibujo geométrico y artístico, alternando cada una de ellas su enseñanza entre dos clases o escuelas. Art. 5.º Las profesoras especiales ingresarán mediante oposición y percibirán el sueldo anual de 1.500 pesetas abonadas por mensualidades y distribuidas en los meses que dure el servicio. Art. 6.º Salvo lo dispuesto en el artículo anterior, el régimen y funcionamiento de las clases de adultas creadas por este decreto se ajustarán en cuanto les sea aplicable, a lo establecido para las escuelas de adultas de Madrid y Barcelona por el Real decreto de 4 de Abril de 1913 y disposiciones complementarias. Art. 7.º Las escuelas de adultas de Madrid y Barcelona, creadas por el Real decreto citado, seguirán rigiéndose en todo por lo dispuesto en el mismo. Art. 8.º Los gastos que ocasionase el sostenimiento de las clases de adultas creadas por este decreto, se satisfarán, por lo que se refiere al personal con cargo al capítulo 4.º, artículo 1.º del vigente presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y por lo que respecta al material con cargo al capítulo 5.º artículo 1.º del mismo.

Dado en Palacio a 17 de Junio de 1915.—ALFONSO.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Saturnino Esteban Miguel y Collantes.

ENSEÑANZA LIBRE

Los sobresalientes de fin de curso.

Instituto general y técnico. Geografía general y de Europa.—Agustín Gómez Fuentes, José Martín Pinto, Eladio Castaño González, Julio Ibáñez Rodríguez, Virgilio Sánchez Gregorio, Antonio Arbes Flores, Antonio de la Calle del Río, Rafael González de la Calle, Miguel Sitos González y Eugenio A. Asís González. Geografía especial de España.—José Cabezas Marcos, Víctor García Prieto, Francisco Beato Pérez, Jacinto Maldonado Vicente, Andrés García Blanco y María del Real de la Riva. Historia de España.—Luis Avila Hernández, Manuel García Blanco, Esteban Jiménez del Rey, José Gil Cacho, Eduardo Vicente Oлива, Saturnino Sánchez Sánchez y José Sierra Inestal. Historia universal.—Victorio Alonso de Arriba, Alejo García González, Evaristo Marcos Marcos, señorita Francisca Sánchez Requejo. Preceptiva literaria.—José Méndez Polo y Antonio Martínez de la Peña. Algebra y Trigonometría.—Victorio Alonso de Arriba y Manuel García Her-rero, matrícula de honor. Antonio Martínez de la Peña y José Méndez Polo, sobresaliente. Aritmética.—Victor García Prieto, María del Carmen Real de la Riva, Gonzalo Bellido García y Severiano Yagüe Martín, matrícula de honor. José Sierra Inestal, Luis Avila Hernández y Manuel García Blanco, sobresaliente. Nociones de Aritmética y Geometría.—Eladio Castaño González, Salvador Vila Hernández y Francisco Flores y Flores, matrícula de honor. José María Montero Montero, José María Tapia Guzmán, Francisco Muñoz Sánchez, Virgilio Sánchez Gregorio y José Sánchez Ramos, sobresaliente. Latín (primer curso).—Victor García Prieto, Félix Polo Segurado y José Delgado Serrano, matrícula de honor. Antero Rodríguez Martín, Rafael Peyró, Severiano Yagüe, Acisclo Casanova Benet, José Cabezas Marcos, José Torrens, Fernando Torrens, Desiderio Bernal, Antonio García Gómez, Eugenio A. Asís y Loreto Rosellón, sobresaliente. Latín (segundo curso).—Luis Avila, Bonifacio Encinas, Manuel García y Eugenio Asís, matrícula de honor. Señoritas Francisca Sánchez Requejo, Aureliana Martín González, Antonio Jiménez, José Gil, Eduardo Vicente, Saturnino Sánchez, Onésima Casaseca, Loreto Rosellón y Antonio Sánchez Ruano, sobresaliente. Lengua castellana.—Juan González, José Martín Pinto, Julio Ibáñez, Esteban Martín, José M. Montero, Loreto Rosellón, Salvador Vila, Francisco Muñoz, Ladislao Gil, Jesús Alfarez, Antonio Sánchez Ruano, José Tapia, Félix Polo, José Delgado, Carmen del Real y Eugenio Asís, sobresaliente.

Señor: La cantidad consignada en los presupuestos vigentes con destino al establecimiento de clases de adultas en las escuelas nacionales de primera enseñanza, permite ampliar a diversas capitales de España estas útiles y prácticas enseñanzas que, hasta ahora, solo han podido sostenerse por cuenta del Estado con carácter permanente en Madrid y Barcelona.

Nada más grato para el ministro que suscribe que poder proponer V. M. la creación de escuelas de adultas en todas las capitales de provincia, caminando así hacia el ideal de que algún día lleguen a establecerse en todos los pueblos de España; pero como la escasez del crédito disponible no consiente esta amplitud; se hace preciso limitarlas, por ahora, a las capitales de los distritos universitarios. Las reformas últimamente realizadas en la Instrucción pública aconsejan al mismo tiempo proceder, en parte, con criterio distinto del que se siguió en 1913 al establecer clases de adultas en Madrid y Barcelona.

Se dispuso entonces que, además de la cultura general, comprendieran las escuelas de adultas un grupo de enseñanzas que preparasen a la mujer para la profesión mercantil; pero, reorganizados y ampliados recientemente los estudios de Comercio, creadas secciones elementales de estas enseñanzas para adultos y adultas en varias ciudades de España y establecidas, además, en todas las Escuelas Normales de Maestras, con carácter gratuito y con independencia de la carrera del Magisterio, las asignaturas de contabilidad mercantil, taquígrafía y mecanografía, no es ya necesario crear en las escuelas de adultas nuevas enseñanzas de carácter mercantil, que deben ser sustituidas por otras no menos útiles y recomendables como corte y confección de prendas y dibujo geométrico y artístico que pueden servir a la mujer de excelente preparación para las profesiones de modistas, bordadoras, etc.

Así se hace en el adjunto proyecto de decreto que el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestro Majestad, en la esperanza de que esta modesta reforma contribuirá a dar un paso de avance en la solución del delicado e importantísimo problema de la educación post escolar femenina. Madrid, 17 Junio 1915. Real decreto. De conformidad con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas artes, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se establecen en Valencia seis clases para adultas y cuatro en cada una de las siguientes capitales de distrito universitario: Granada, Murcia, Oviedo, Santiago, Sevilla, Salamanca, Valladolid y Zaragoza. Art. 2.º Estas clases se darán en los locales de las escuelas nacionales de primera enseñanza, y cada una comprenderá dos grupos de enseñanza: a) Instrucción primaria para jóvenes mayores de doce años que por cualquier causa no hayan adquirido aquella en la edad escolar reglamentaria o necesiten repetir la educación recibida en la escuela. b) Ampliación de la instrucción primaria y enseñanzas profesionales de la mujer. Art. 3.º Las enseñanzas del grupo A comprenderán las materias propias de las escuelas primarias de niñas con un carácter eminentemente práctico y educativo. Las enseñanzas del grupo B serán corte y confección de prendas, dibujo geométrico y artístico y ampliación de cultura general. Art. 4.º El profesorador de cada cla-

De Ciudad Rodrigo

En la tarde del miércoles, y en tren militar, procedente de Guadalajara, llegó a esta ciudad una de las unidades de aerostación, con objeto de practicar ascensiones en globos cautivos y una última en globo libre. Compone de un jefe, comandante de ingenieros, don Antonio Cue; un capitán don María o Pinto, y dos tenientes, don Luis Sánchez Templeque y don Juan Tormos; un capitán de Ingenieros, don Emilio G. Millas, y otro de infantería, don Tarsilo de Ugarte, como oficiales agregados; un médico primero, don Corcos Vilaplana, un profesor veterinario, don Juan Alcañiz; un maestro de taller, un epaparista, un armero, clases de tropa ciento veinticuatro soldados de ingenieros. Llegaron también los alumnos, en prácticas de aerostación, don Salvador Pruneda, don Francisco Franco y don Joaquín de la Llave, capitanes de ingenieros don Vicente Balbas, y don Alfredo G. Millas, capitanes de artillería e infantería, respectivamente. Componen el material dos globos cometas, el Alfonso XII y Capitán Goddeuela, y uno libre El Neptuno, diez carros, tubos de gas, dos furgones y dos de herramientas.

Su llegada fué presenciada por el pueblo entero, que dispuso a los huéspedes una cariñosa manifestación de simpatía. En la madrugada del 18 dieron comienzo las prácticas con la inflación y continuadas ascensiones de uno de los globos cautivos, que constituyeron un espectáculo sugestivo, que llevó a todos los mirrobringenses al Campo de Toledo, Muralla y atturas de las inmediaciones, desde donde podían presenciarse las diversas operaciones. La altura máxima a que se hicieron las primeras pruebas fué la de 200 metros, desde la cual se obtuvieron fotografías y planos, no dándose mayor elevación al aerostato, en atención a la nebulosidad de la atmósfera, que impedía las observaciones a otra altura. Por la tarde el fuerte viento impidió las pruebas que continuaron en la mañana de hoy. El día 23 se hará la ascensión en globo libre. Para obsequiar a los distinguidos huéspedes se darán bailes en el Círculo Mercantil esta noche y en el Casino Mirobringense en uno de los próximos días, un banquete en el teatro, mañana a la una, para el cual se inscribieron numerosas personas y una función cinematográfica, mañana por la noche.

—Ha fallecido en San Ildefonso el día 18, don Felipe Estévanez, hermano político de don Pedro Soler de Cornelli, comandante de ingenieros, a quien, como a su familia, damos nuestro sentido pésame. —En el recuento entablado sobre las elecciones provinciales últimamente celebradas en este distrito, se ha dictado resolución por la Audiencia territorial declarando nula la de don Luis Díez Taravilla, y mandando que se proceda a nueva elección. —Se encuentra enfermo de gravedad don José María Sánchez Arroyo, comandante de carabineros. —Regresaron de Madrid doña Teresa Pérez de Méndez con su hija María y su sobrina Pepita Pérez Mateos.—El correponsal.

Asociación de Mendicidad.

El domingo asistieron y sirvieron la comida el reverendo padre González y varios congregantes, obsequiando con cerezas a los niños y donando tres pesetas cuarenta céntimos en metálico.

Noticias.

* Aviso a los suscriptores *

Con fecha 15 del corriente mes de Junio ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de fuera de la provincia correspondientes al primer semestre del presente año de 1915, y los recibos de los suscriptores de la provincia correspondientes al segundo trimestre del mismo año. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Elisa Sánchez Barbero y Segundo Durán Gómez. Defunciones: José Isidro Corrales, Valentina Otilia Gandino y Carlos del Brio Cortés.

* Abogados * del * Estado *

Preparación para las próximas oposiciones a esta especialidad y a las de oficiales de Hacienda, Fomento y Gobernación, bajo la dirección de los abogados del Estado don Enrique Casas y don Pedro Redondo. Para informes, dirigirse al Hotel Pasaje 6 del Comercio.

El club deportivo de Vizcaya

probablemente hará una excursión de turismo por Salamanca a Béjar y Sierra de Gredos.

Mañana a las tres de la tarde se celebrará en el Paraninfo de la Universidad, los exámenes de fin de curso, de las niñas del colegio de la Inmaculada Concepción.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

En la reseña que hicimos del grandioso acto llevado a cabo el domingo en honor de la ilustre dama doña Gonzala Santana, por olvido involuntario omitimos el nombre del señor Crespo, que ostentaba la representación de los Hijos del Trabajo, institución de la que es protectora desde su fundación la bondadosa dama.

La mujer limpia se distingue

por los cuidados que dispensa a la casa hermando la tarima, baldosas y muebles, con la Cera Universal (brillantina), que en cuatro colores en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Le han sido permutadas tres cruces de plata del mérito militar con distintivo rojo por otras tres de primera clase y de la misma orden y distintivo, al segundo teniente de infantería R. G. don José González Sánchez, actualmente secretario de la Delegación del Gobierno de S. M. en la Isla de Palma (Canarias), habiendo servido en África du-

rante la campaña de 1909 en el regimiento del Rey. Este bravo militar es muy conocido en Salamanca, donde se ha criado como sobrino carnal del procurador don José Sánchez Ledesma.

Enfermedades * de * la * vista.

Clinica de los doctores Alonso y Sacedo. Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de once a una.

Se han dado las órdenes, por la Dirección de Bellas Artes, al señor don Joaquín Vargas, arquitecto encargado del Monumento nacional convento de San Esteban, para la reparación de tejados en ese edificio, expediente que hace ocho años se promovió con ese objeto por la Comisión provincial de monumentos. Los señores senadores y diputados deben gestionar del señor ministro se ejecute a la vez el proyecto de instalación de pararrayos, con lo que se haría una economía para el Estado.

Exigido en farmacias droguerías y ferreterías las pólizas numeradas para el regalo de MIL LUROS que hacen los concesionarios del famoso desinfectante e insecticida Zotal y del Jabón Zotal, y rechazado a la clase de mitaiones que venden a bajo precio, que no se parecen al Zotal nada más que en el color y no tienen ninguna de las virtudes curativas que en alto grado posee el tan renombrado antiséptico Zotal.

Según nos dicen, con motivo de la festividad de San Pedro Apóstol, en Carrascal de Barregas se celebrará gran feria de mozos, pues así lo desean varios labradores.

Preguntado a nuestro médico por el mejor Reconstituyente y os contestará sin vacilar. La Carne Líquida Valdés García.

Se ha dado traslado al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y a la Real Academia de San Fernando, de la contestación dada por el excelentísimo Cabildo Catedral a la comunicación de la comisión de Monumentos relativa a las obras que se ejecutan en la capilla llamada del Presidente en la Santa Basílica Catedral.

Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Hemos oído que por iniciativa de la sociedad local de seguros contra incendios de Salamanca, se proyecta celebrar una asamblea en el mes de Septiembre de todas las de igual género existentes en la provincia, con el fin de constituir la Federación regional, base de la nacional que por la sociedad Zaragozana se proyecta constituir con todas las de España.

Aviso.

Mensura, tasación y partición de fincas rústicas, confección de planos para testamentarias, particiones, operaciones de compra-venta y préstamos. El ingeniero don J. de la Puente participa a los señores propietarios de esta provincia permanecerá en Salamanca desde hoy hasta el 10 del próximo mes de Julio, hoy edándose en el Hotel del Comercio; durante estos días queda a disposición de los señores que le honren con su confianza en los trabajos relacionados con su profesión. Aun cuando estos trabajos se efectúan con suma economía los gastos de viaje dentro de la provincia son de cuenta del señor de la Puente, en obsequio a los señores que no residen en Salamanca. 10—8

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales nitrogenadas, bicarbonatadas y radiactivas, de crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras. Caudal abundantísimo; temperatura 43º c.; estufas e inhalaciones directas de baño; y completas instalaciones balnearias y de hospedaje; todo en condiciones inmejorables. Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Médico director, D. Enrique Doz. La Guía del bañista, gratis, en la administración del establecimiento y en Oviedo, Magdalena, 2. 20—a—1

Casas.—Se venden varias en esta capital.

Informará don Manuel Nieto, Zamora, 69 30—a—1

Se arrienda el espigadero del Montalvo

primero término municipal de Tordesillas; tiene abundante agua para arrear. Para tratar, con el rentedo. 8—1

Venta.—En Torrejón de la Calera (Caceres) se rematan el día 1.º de Julio los siguientes aparatos:

Un motor de cinco caballos. Otro ídem de siete caballos. Ocho tolaves mecánicos. Una carruchera. Dos canilleras. Una transmisión y accesorios. Del precio y condiciones informará don Agustín Martín Núñez, médico, Torrejón de la Calera (Caceres), h. 30 Ju.

Se traspaasa el acreditado restaurant del Bomba, Co rillo, 12. En el mismo informará.

Se arrienda el espigadero del término total de Tarazona de Valladolid, capaz para 8500 ó 8600 cabazas de grano lanar, con abundantes aguas. Para tratar, con don Jerónimo Porres y Antonio Lucas, en dicho pueblo. 8—6

Arriendo co sistente en seis pares de bueyes

tres de mulas, aperos, carretas maquina agrícola etc., la dehesa Pinos Altos, enclavada en término de Fernán Caballero (Ciudad Real), y a 13 kilómetros por carretera de este pueblo. El pliego de condiciones podrá verse en la mayoromía de la dehesa, ó en la casa de su dueño, don Juan de Urquía, calle de Colu neta, número 10, Madrid. 30—50

Se vende ó arrienda el acreditado parador de Riofrio en Béjar

con espaciosas e higiénicas habitaciones, tirada, cuartos y demás locales, todos amplios, para granados de toda especie. Tiene agua potable abundante, en la misma casa en todo tiempo. Darán razón en el parador dicho. 20—3

EL REY DEL JEREZ

La tierra sin igual: Andalucía. La patria de la gracia y el salero, guarda en su entraña cálida el venero del licor inmortal de la alegría. ¡El rico vino que en Jerez se cria! que es el vi o e j e r i l m u e d o e n r o, el u e s t a r d o s O d e s v e r d a d e r o, ¡El Mago inspirador de la Poesía! ¡El que inspira todos los dolores! ¡El que enciende el volcán de los amores, y risa y beso a la mujer arrojada! El que en oaque de placer y presta gentil encanto a a andaluz fiesta: ¡El fino amortillado Carta Blanca!

Hijos de Agustín Blázquez.—Cádiz.

El represente ante don JOAQUÍN VILLAR, se encuentra actualmente en esta, hospedándose en el hotel Pasaje 15—3

Se arrienda el piso principal de la casa Dr. Risco 99, y se vende media sill ría, con otros muebles, en buenas condiciones. En la misma Informará. 4—a—4

Ocasión verdaderamente única, antigua y acreditada sastrería, que en Jerez, manifiesta a su numerosa clientela y al público en general la perfección de toda clase de prendas para caballeros e n l a m á s e x c e l e n t e s e r f e r e n t e s p e r f e c t a m e n t e c o m o t a m b i é n p a r a s e r r o t e s y p a r a c h i f f e u r s. Especialidad s n c o m p e t e n c i a e n t r a j e s d e n i ñ o a l a m o l a y p a r a p r i m e r a c o m u n i ó n. Se arreglan y se dan la vuelta a t r a j e s e n u s o. T o d o a p r e c i o s u m a m e n t e i n c r e d i b l e s. Calle de don Francisco Montejo, 7. Frente a Calatava. 12—3

Taller de mármoles.—Se ha trasladado el taller de mármoles situado en la puerta del Cementerio, número 50, a la Avda de Canal, número 5, donde se construyen toda clase de trabajos para cementerios en mármol y piedra. 10—4

Se vende una cortina, enclavada en el caso de esta ciudad, a la entrada del campo del cementerio. Dicha cortina contiene establo, casa para a vacuero, panera y huerta. Para tratar, Espoz y Mina, 8, principal.

Automóvil.—Se vende, en estado

de un automóvil, completamente nuevo, un automóvil, marca Fiat, seis cilindros, de cincuenta caballos y sirve para ómnibus ó para paseo. El precio es de cinco mil pesetas. Informará en la calle del Dr. Pujol, número 4, duplicado. 8—1

DEHESA

Se vende una, inmediata a Ledesma, de seiscientos veintiseis hectáreas (1,40 hectáreas) de cabida. Tiene labor abundantes pastos y magnífico erbolado de ercena. Para tratar precio y condiciones, José Escudero plaza de la Libertad, 1. 8—a—1

GANGA.—Por división de herencia,

se vende muy barato en esta provincia a plazos ó al contado, un molino harinero con dos p e d r a s f r a n c e s a s, c e d a z o a g u a p e r m a n e n t e y c a s a i m e d i a t a. Para informes, dirigirse a Luis Pérez Lorenzo, en Mogarraz. 30—28

Antipalúdico Bufer.

(PATENTADO) Cura: Paludismo crónico, caquexia palúdica, fiebres infecciosas, fiebre de Malta, etc.

Farmacia Bustos.

Pérez, Pujol, 11.

IGNACIO VEIGA

Primera casa en carbonos minerales y antracitas. Almacén de harinas, vinos y aguardientes. Escritor: Cal de Zamora, 37 y junto a la Plaza de Toros. Teléfonos. 143 y 98.

Doctor Muñoz-Orea

Ex-interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. GALLERÍA DE SAN PABLO, 3 PRINCIPAL. Consultas de once a una de la mañana y de diez a nueve de la noche.

MONTERO

RECORRE TODO EL MUNDO ser la casa que vende más barato

Novedades, tejidos y confecciones.

Y la que siempre tiene grandes saldos. para favorecer posivamente los intereses de los compradores

Hipólito Montero

LONJA, 13 Y 15. Corsés rectos faja, PESETAS 1,75.

CAMISAS

Fancy—Zephyr—Oxfor—Tunic Manchester—Batista—Piqué—Percal CORBATAS Made in England SANDOWO Especialidad de la gran casa de camisería y ropa blanca

La Tijera de Oro

Cisa seria, muy económica en los precios. Primera en su clase. DOCTOR RIESCO, NUMERO 8

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10y 12 Salamanca. Almacén de maderas, carbonos minerales y brezo y materiales de construcción

El "606,"

o inyecta el médico especialista en enfermedades de secretes DON RAMON ACEDO con veintiocho años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid Jesús, 7, y Pan y Carbón, 1, Salamanca. Horas de consulta: de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche.

Vertical text on the right edge of the page, possibly a page number or marginal note.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

UN FRACASO DEL GOBIERNO

El Presidente del Consejo presentará hoy á Su Majestad la dimisión del Gobierno en pleno.

La probable solución de la crisis.

¿Otra vez Dato? ¿Besada presidente?

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 22.

DETALLES DE LO OCURRIDO

Las causas de la crisis.

El resultado del empréstito, que ha sido un fracaso completo, ha provocado una crisis total.

La noticia no se divulgó anoche, porque el Gobierno se mostró muy reservado.

Yo me enteré de lo ocurrido por una casualidad.

A lo que parece, la crisis no ha sido planteada todavía.

A las ocho de la noche, y después de la reunión celebrada por los ministros, marchó el señor Dato á palacio para conferenciar con el Rey.

Antes había explicado el señor Dato al Soberano, por escrito y con toda clase de detalles, la verdad de lo ocurrido, dándole cuenta del fracaso conseguido con el empréstito y enterándole de la operación realizada con todos sus pormenores.

Cuando Dato fué recibido por don Alfonso se expresó el primero sin vacilaciones, exponiendo el Rey lo que el Gobierno se proponía con el empréstito y el fracaso completo obtenido con la operación.

El presidente del Consejo en la estación del Norte.

Dato no oculta la verdad.

Desde Palacio marchó al señor Dato á la estación del Norte, con el objeto de despedir á la reina madre doña María Cristina, que marchaba á San Sebastián.

En la estación había muchas personalidades políticas y altos empleados.

Algunos rodearon al señor Dato y le interrogaron sobre el resultado del empréstito.

El señor Dato se mostró sobre este punto muy comunicativo.

Todos reconocían que el empréstito había sido un mal paso del Gobierno.

Fueron recordadas otras operaciones semejantes realizadas por gobiernos anteriores y las consecuencias en que se tradujeron.

Llamó mucho la atención de los más observadores el fenómeno curioso de la normalidad de las operaciones de Bolsa y el hecho de que un Gobierno tenga que confesar públicamente su fracaso al abrir un empréstito que ofrecía á los capitalistas garantías de una absoluta seguridad.

Dice Bugallal.

También acudió á la estación del Norte el señor Bugallal, con el objeto de despedir á la Reina madre.

Aprovechando la ocasión me acerqué al ministro de Hacienda y le interrogué.

El señor Bugallal, hablando del fracaso del empréstito, me contestó que no había tenido el Gobierno otro recurso que plantear la operación en la forma que lo había hecho.

La primera parte de la operación estaba destinada á la conversión de obligaciones, cuyo vencimiento semestral creaba al Tesoro una situación muy delicada, por su rápido vencimiento, que ahora tendría su efectividad en primer de julio.

Esta primera parte de la operación se realizó con el mayor éxito, superando los resultados á las esperanzas del Gobierno.

En la segunda parte sucedió todo lo contrario.

Hay varias opiniones sobre las causas á que se atribuye el fracaso del empréstito.

Entienden unos que la operación hecha habría tenido el éxito deseado de haberse aceptado las comisiones y garantizado las suscripciones con un sindicato bancario.

Pero yo no pude pasar por tales condiciones, afirmó el señor Bugallal, pues tales garantías, además de lo perfectamente innecesarias, habrían encarecido mucho la operación.

Dice Dato.

Luego interrogué al presidente del Consejo.

El señor Dato no ocultaba su contrariedad.

Lo ocurrido con el empréstito, dijo, ha sido un completo fracaso. Ni debo ni quiero ocultar la verdad.

Repugnaria á mi carácter y á mi conciencia.

Hastahora he gobernado siempre con la mejor intención.

Para continuar en el poder sin dificultades podría exponer razones que atenuaran el fracaso y hasta lo justificaran. Pero creo que no debo ocultar lo que ha sido un desacierto. Mi sinceridad, me obliga á reconocerlo así. Si hubiera tenido éxito, lo hubiera proclamado con un orgullo legítimo.

Los técnicos dicen que la cosa no tiene nada de extraordinario. Recuerdan otros fracasos semejantes y alegan atenuantes, en vista de frecuentes antecedentes ocurridos en España y el extranjero. Prescindiendo de todo esto. No quiero volverme contra nadie. No censuraré la falta de patriotismo de los capitalistas ni la apatía que el hecho revela.

Hay que aceptar la realidad como es y me resigno. Pero anhelo hacer constar que no he de interpretar lo ocurrido como una declaración de insolvencia para la Hacienda pública.

Quizá no han hecho bien quienes han dejado abandonado al Gobierno, cuando han debido ayudarle en atención á que pasaba por momentos difíciles.

Sobre esto no daré un juicio definitivo mientras no cambie impresiones con los ministros sobre lo que ocurrirá mañana.

Esta última frase fué muy subrayada por el señor Dato, con una intención adivinable fácilmente.

Comentarios.—La falta de patriotismo de los capitalistas.

¿Será una maniobra política?

Durante toda la noche continuaron los comentarios sobre el fracaso del empréstito.

Estimándose que la banca no había respondido con su acción, pues la omisión había sido casi completa, si se exceptúa algún caso, como el del Banco Hispano Americano, nadie se explica la actitud de las casas de banca, después de haber excitado al Gobierno á la realización de la operación como una garantía nacional para mantener la neutralidad.

Parece que se pretendía no movilizar más dinero que el existente por

cuentas corrientes en el Banco, considerablemente aumentadas.

Los comentaristas señalan las fluctuaciones de la alta Bolsa como un caso de poco patriotismo, pues han sido muy escasos los capitales que se han presentado en las ventanillas del Banco.

Pero hay quien supone que lo ocurrido obedece á una maniobra política.

El ministro de Hacienda ha sido muy elogiado, pues consta que ha ido á la realización del empréstito, afrontando los peligros de un fracaso, y sabiendo de antemano lo que iba á ocurrir, pues para nadie era un secreto que los capitalistas tenían pocas ganas de comprometer sus capitales para cubrir el empréstito.

Consejo de ministros.—La crisis total.

Hoy, por la mañana, temprano, se reunirán los ministros en Consejo.

Seguramente que en el Consejo se acordará que el señor Dato presente al Rey la dimisión del Gobierno en pleno.

Los íntimos de Dato decían que el presidente no quiere cubrir este yerro como gobernante con sus anteriores aciertos.

Quiere confesar su fracaso y aceptar las consecuencias.

Basta este criterio para suponer el estado de ánimo en que se encuentra el señor Dato.

En el Consejo se tratará extensamente del asunto de la crisis.

Pero la crisis está ya planteada, puesto que el Rey conoce lo ocurrido por el escrito que anoche le envió el señor Dato.

Dato y Bugallal.

El señor Dato conferenció con Bugallal, anoche, á primera hora.

Dijo el ministro de Hacienda que no podía continuar desempeñando la cartera después del fracaso obtenido en una obra de tanta transcendencia.

El señor Dato replicó al señor Bugallal que no se iría sólo, porque le acompañaría el Gobierno en pleno, puesto que el fracaso no era suyo, sino de todo el Gobierno.

La probable solución de la crisis.—¿Besada al poder?

El señor Dato manifestó que creía que el Rey le ratificaría su confianza.

Sin embargo, añadió, no afirmo nada, pues nada tendría de extraño que se encargara Besada del poder para que continuaran los conservadores y no hubiera necesidad de disolver las Cortes.

RIVERA

LA GUERRA EUROPEA

Importantes progresos de los aliados en el teatro Occidental.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid, 22.

El comunicado francés.

Los aliados progresan en todo el frente.

El comunicado oficial de anoche dice así:

«En el sector Norte de Arras la situación sigue igual.

Conservamos nuestras ganancias», á pesar de las acciones locales de infantería.

El frente no ha variado.

La acción de la artillería es eficazísima.

Las escuadrillas de aeroplanos bombardearon los parques de aviación enemigos, alcanzando cuatro «hangares» y destruyendo dos aviones y un globo cautivo.

En los linderos del Oeste del bosque del Argonne, dominamos la carretera de Vienne Chateau á Vinesville.

Los alemanes atacaron por el río violentamente ayer tarde, preparando el combate con un bombardeo y el empleo de gases asfixiantes contra nuestras líneas avanzadas, obligándonos á ceder en algunos puntos.

Dos compañías vieron envueltas y desconcertadas, perdiendo una trinchera, pero contraatacando después y reconquistando lo perdido.

Es vivísima la lucha local en las alturas del Mossa.

En las trincheras del sector de Colonne, después de repeler un contraataque enemigo, ampliamos nuestras conquistas.

En el primer ataque conseguimos un pequeño avance.

En el segundo tomamos nuevas trincheras y conservamos las posiciones ganadas anteriormente.

En Lorena avanzamos, manteniéndonos en contacto con el enemigo y llegando hasta las obras de defensa del Oeste de Brandeseon, donde encontramos á los alemanes, que habían desalojado sus posiciones y estaban en plena retirada, pasando á Lorena.

En Alsacia, durante un combate, hicimos nuevos progresos.

Después de tomar el cementerio de Metzeral y la estación, asaltamos la población, que cayó en nuestras manos.

Después de una lucha muy sangrienta, avanzamos al Sur de Meylejoht. En todas estas acciones hicimos más de 600 prisioneros.

Al Norte del Focht el enemigo intentó un ataque al Sur de las posiciones de Reithkarkopts, siendo rechazado.

El emperador de Alemania.

Se pone al frente de las tropas

El Kaiser ha marchado á Galitzia, poniéndose al frente de las tropas que marchan contra los rusos.

El gran cuartel general alemán ha establecido su residencia en Silesia.

En el teatro Oriental.

Los rusos consiguen algunas victorias.

Dicen de Londres, que según noticias oficiales, los rusos han obtenido algunos éxitos.

Los alemanes trataron de forzar las líneas rusas por el paso de Grock.

Los rusos rechazaron al enemigo.

La caballería rusa continúa maniobrando con éxito en la región comprendida entre el Dniester y el Prush.

Un empréstito inglés.

Para cubrir un déficit de 518 millones.

El ministro de Hacienda inglés ha declarado en la Cámara de los Comunes que se hace necesario un nuevo empréstito de guerra para cubrir un déficit existente de 518 millones.

El empréstito será á la par y un tipo de interés de 4 por 100.

El ministro trata de dar facilidades á los capitalistas que concurren, concediéndoles derechos aun más privilegiados que á los tenedores del papel procedente del empréstito cubierto en el pasado mes de Noviembre.

Un aviador muerto.

En el aerodromo de Broklond.

Dicen de Londres que el mejor aviador, Lauden, que volaba en el aerodromo de Broklond, cayó á consecuencia de una mala maniobra.

El aviador resultó muerto y el aparato destruido.

La fabricación de municiones.

Thomas y Lloyd George.

El nuevo ministro de municiones de Francia, monsieur Thomas, ha celebrado una entrevista en Boulogne con su colega inglés Lloyd George.

Trataron largamente de los esfuerzos que harán ambas potencias para dotar de municiones á la artillería de los aliados.

Ambos ministros convinieron en la necesidad de una ayuda mutua.

Una carta del Papa.

Exigiendo el respeto de los templos católicos.

Habiendo amenazado el Gobierno austriaco con enviar una escuadrilla de aeroplanos que destruyera la catedral y monumentos artísticos de Venecia, el Papa ha enviado una enérgica carta al Emperador Francisco José, exigiendo que sean respetados los templos católicos.

La situación en Austria.

Soldados que se sublevan.

Dicen de Suiza, que en Trento, Robbereto y Riva, han sido relevadas todas las guarniciones, pues los soldados se negaban á luchar contra Italia.

La mayoría de estos soldados son de raza latina.

Solamente en un día fueron fusilados 50 soldados.

En Robbereto una sublevación general. Una compañía entera fué fusilada.

En vista de esta actitud, los soldados de raza latina han sido llevados á Galitzia y sustituidos por regimientos austriacos, alemanes y húngaros.

El comunicado alemán.

Victorias de los alemanes en Francia, Ponia y Galitzia.

El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así:

«Al Oeste del Argonne los regimientos de Wurtemberg dieron un asalto en un frente de dos kilómetros contra sus líneas de trincheras enemigas.

Fué rechazado un contraataque francés con sangrientas pérdidas.

En las alturas del Mossa, los franceses dirigieron cinco ataques contra las posiciones alemanas.

En Sehali y Dugisa fracasaron los ataques rusos.

Las tropas del general Makelsien luchan en los alrededores de Zolkiew.

Se apoderaron de Rabanuka, de donde ayer fueron expulsados los rusos.

En los combates del 19 y 20, entre Janow y Magierow, aprisionamos 500 rusos y tomamos ocho cañones y dos ametralladoras.

El Kaiser ha revistado á las tropas que combaten en Grodeck.

Lo que dice el Papa.

Declaraciones sobre la guerra.

De París participan que Su Santidad el Papa ha hecho declaraciones sobre la guerra.

El Papa ha declarado que en toda su intervención para la paz desde el principio de la guerra, expresó un sentimiento de no haber podido impedir la horrenda calamidad.

Condena el Papa las injusticias cometidas por cualquier bando de beligerantes y estima que no deben comprometer su autoridad pontificia en este litigio.

«El Papa dijo también:—Volvemos á hacer la Biblioteca de Lovaina y levantaremos la catedral. Cada cañonazo, en la catedral de Reims, ha repercutido en mi corazón. El Vaticano no es el tribunal que ha de juzgar. El Juez está arriba.

Respecto al «Lusitania» no conoce el Papa el crimen horroroso que su hundimiento representa. Su corazón, al pensar en él, se condeula y se desquicia.

Lo mismo le ocurre con el bloque, que condena al hambre á millones de seres inocentes.

Termina diciendo que después de la guerra podrán hacerse, formalmente, las reprochaciones de los crímenes cometidos durante ella.

Buque hundido.

El «Dulcis», torpedeado.

De Londres dicen que ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán, el vapor inglés «Dulcis», de 3.000 toneladas, que llevaba cargamento de carbón.

¿Atentado contra el Sultán?

Los partes oficiales dicen que está enfermo.

Una carta particular recibida en París, procedente de Roma, dice que el Sultán de Turquía ha sido víctima de un atentado.

Añade la carta que, para desvirtuar la noticia, los órganos oficiales dicen que el Sultán está enfermo.

La ofensiva francesa.

Ataques.—El golpe decisivo.

Según dicen de Londres, los franceses han atacado violentamente en algunos puntos del Norte, consiguiendo señalados éxitos.

Añaden los despachos que se prepara el golpe decisivo.

También dices que los franceses progresan sensiblemente en la Alsacia.

Crisis en Grecia.

Se anuncia para dentro de tres días

Telegramas de Atenas dicen que el Gobierno se dispone á presentar la dimisión.

Añaden estos informes que la crisis surgirá dentro de tres días.

Los comunicados austriacos.

Tres partes oficiales.—La guerra con los rusos y los italianos.

Un telegrama oficial de Viena dice que una escuadrilla de contra-torpederos y cruceros austriacos bombardeó las costas italianas, el semáforo de Fano y el puerto de ferrocarril de Metauro Rivini.

Un barco fué hundido.

En Grodeck y Verenzia han sido rechazados los rusos.

Estos siguen en plena retirada. Los austriacos, persiguiéndolos por los montes de Sinetaura, han llegado á penetrar en territorio ruso.

También son rechazados en el San y Pech.

En el resto del frente, igual. Entre el Dniester y el Pruth ha sido rechazado un sangriento ataque enemigo.

En la Bucovina aprisionamos ocho oficiales y 1.000 soldados.

Otro segundo parte oficial dice que nuevos ataques de los italianos en el Isonzo han tenido iguales éxitos que en Plawa.

Unabrigada italiana ha sido destruida. Los italianos insistieron en el ataque con nuevos refuerzos, sufriendo grandes pérdidas.

Los ataques enemigos en los desfiladeros de Montecastro han sido rechazados.

Y un tercer parte oficial dice que en la batalla de Galitzia, los austro-alemanes limpiaron de enemigos el Sur de Talmen.

En el teatro italiano han cesado los ataques enérgicos en los frentes del Isonzo y Cerintia. Otro ataque, cerca de Plawa, fracasó.

En la frontera del Tirol, una división italiana intentó pasar las montañas, siendo rechazada.

La situación de Alemania.

¿Sin recursos?

En los círculos financieros de New-York dicen que se acerca el momento de que le falten recursos á Alemania, la cual se verá pronto forzada á pedir la paz.

La guerra financiera ha disminuido tanto, que le será de todo punto imposible, sostener otra campaña de invierno.

RIVERA.

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 12.

Noticias varias.

CARTAGENA

Los restos de un héroe.

Dicen de Cartagena que el vapor «Claudio López», que ayer fondeó en aquel puerto, trajo, desde Puerto Rico, los restos mortales del héroe comandante señor Martínez Illasca, que murió gloriosamente en la acción de Coamo.

El salón de sesiones del Ayuntamiento se convirtió en capilla ardiente, quedando allí depositados los restos.

Hoy se verificará el entierro.

SAN SEBASTIAN

Quién era el suicida.—La Reina madre.—Descarrilamiento.

Telegramas que se reciben de San Sebastián, dicen que al fin ha podido ser identificado el cadáver del sujeto que días pasados se suicidó en una caseta de baños.

El suicida se llamaba don José Tortel Torralva, fabricante y dueño de una fábrica de licores y alcohol.

—Se le prepara un gran recibimiento á la Reina madre doña María Cristina.

Todos los balcones serán adornados con colgaduras y las músicas recorrerán las calles de la población.

La Reina será recibida por todas las Corporaciones, y por el Ayuntamiento con maceros, incluso los concejales republicanos.

La Reina ha rogado que no se la tributen tales honores.

—Cerca de Beasain descarriló ayer un tren de mercancías, inutilizando gran parte de la línea y dos vagones.

No ocurrieron desgracias.

BARCELONA

Los radicales y Lerroux.—Una separación.

Participan de Barcelona que los elementos radicales de aquella capital preparan un acto público, en el que el señor Lerroux puede hacer declaraciones políticas, relacionadas con la situación actual del partido republicano y de la unión de todos sus elementos.

—El sargento, señor Marqués, marido de la Blanca, condenado á muerte, ha solicitado por este motivo la separación del ejército.

VILLAGARCIA

Fábrica incendiada.

Ayer, en la fábrica de conservas de Villagarçia, propiedad de don José Arnaú, cerca de Grove, se produjo un violento incendio que destruyó la mitad del edificio.

Para sofocar el siniestro, el vecindario trabajó heroicamente.

Las pérdidas sufridas se elevan á 14.000 duros.

FERROL

Niños que naufragan: un muerto.—La crisis obrera.—Soldado condecorado

Varios niños se apoderaron de un bote en el puerto, y se hicieron á la mar.

Cuando ya iba mar adentro, la embarcación volcó. De los seis que en ella iban, cinco sabían nadar y pudieron salvarse, pero el resañet, llamado Nicolás Alegre, de quince años, pereció ahogado.

—Se ha calmado la alarma ante las promesas del Gobierno de que se concederán varias obras para conjurar la crisis obrera.

—Ha sido concedida la cruz de Beneficencia al soldado Manuel Piñón, músico del regimiento de Zamora, que salvó de una muerte segura á la niña de diez años María López, que se ahogaba en el mar.

El acto de imponerle la cruz al heroico soldado, se hará con toda solemnidad.

BADAJOZ

Varias noticias.

Ha sido colocada la primera piedra de casas baratas, que se propone construir la sociedad de obreros albañiles.

—Se teme que se altere el orden público debido á la agravación de la cuestión de las subsistencias.

—En Azuaga, Matilla, Usagre y otros pueblos, los segadores intentaron impedir el trabajo, en el campo, de los campesinos forasteros, teniendo que intervenir la Guardia civil.

—En la dehesa de Pienza un violento incendio ha destruido gran parte de la cosecha de cebada.

Las pérdidas son grandes.

—En Villar del Rey, una chispa eléctrica, desprendida de un cable de luz, incendió el comercio de don Manuel Pérez, destruyéndolo.

Las pérdidas se calculan en 30.000 pesetas.

SEVILLA

El señor Ortuño.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

Admite imposiciones y coloca capitales (grandes y pequeños) de primeras hipotecas, con un tipo de interés que depende del nombre de los imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas recién construídas (la mejor garantía) y de toda clase de impuestos, contribuciones y arbitrios. (Ley 12 Junio de 1911). Los de provincia: por giro fiduciario se prospectos á CARMEN, NUMERO 33.—MADRID.

AGRICULTORES

asegurad las cosechas contra el pedrisco en la Sociedad Anónima L'ABELLE. Capita: cuatro millones de francos. Indemnizaciones en un sólo año: 3.079.520,28 francos. Depósito en el Banco de España. Primas pagaderas después de la recolección. Opera también en incendios, vida, accidentes. Agente general en Salamanca: JOAQUIN DOMINGUEZ, Abajo, número 16. (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros de 13 de Abril de 1915). 15-3 y 15-a-

Juan Carrara e Hijos.

Agencia de vapores brasileños para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importaciones líneas postales Italianas. PROXIMAS SALIDAS SIN MODIFICACION. 2 de Julio el paquete GARIBALDI. Trato favorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca. Todo el viaje, comida, alojamiento, médico, medicinas y enfermería gratis. Te agas Marco para comendarse desde aquí con otros vapores y con la tierra. Puede servirse la comida con anticipación, dirigiéndose por carta á telegrama que se recibirá en el mismo día de su salida. Precio en tercera para Santos, 175 pesetas; ídem ídem para Buenos Aires, 220. En otros puertos de destino en sus prospectos.

CATARROS CRONICOS

Caldelas de Tuy (Pontevedra)

Aguas azoadas termales, inmejorables para el aparato respiratorio y reumatismo. Curación de los catarrros de las bronquias y el más eficaz medio de evitarlos. Departamento de nebulizaciones y curaciones hidroclóricas dentro de Gran Ho del Baño, el cual se halla á 20 metros de la estación de Caldeas (ferrocarril de Vigo) y á 100 metros de las aguas mueras. Gran comodidad de las habitaciones. Precios económicos. Servicios de correo y estación telefónica dentro del Hotel. De ísimas pan raras y bonitas excursiones á distintos puntos de Galicia y Portugal. Temporada: de 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Viaje rápido desde Salamanca por las líneas portuguesas. m. v.

El jarabe reconstituyente P. Catalá

á base de Fósforo, Cal y Hierro -- Es mucho mejor que la Emulsión. El Hierro tonifica, el Fósforo vitaliza y la Cal fortalece los huesos. Cuando estos elementos decaen en el organismo, el joven y el niño tienen en peligro su vida. Nuestro Jarabe lleva el hierro más asimilable que existe hoy en la terapéutica. El fósforo dosificado miligramáticamente en cada cucharada. Y la cal completamente soluble. Nuestro Jarabe conviene á los enclenques, encenizajes, raquiticos y escrofulosos. Depósitos: Centro Farmacéutico Salmantino, Dr. Gaspar Escudero, Dr. Juan José Villalobos, Salamanca y en todas las Farmacias.

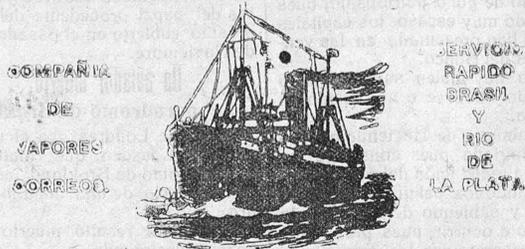
EUPEPTICO -- CARNO

Medicación sin igual para la curación de las Dispepsias, Catarrros intestinales, Digestiones difíciles, Dilatación del estómago, Dolores, Acedias, Vómitos, Mareos, Diarreas, Flatulencias, Gastralgias, Tónico y regulador de las funciones estomacales, etc., etc. CARNO Químico - Farmacéutico Rue Bonaif X 8 (Lyon).—Único y exclusivo depositario en España. Farmacia y droguería: G. Escudero Alvarez. Sucesor de Primo y Pinto, Mercado, 9, Salamanca.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. 49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal. PLAZA DE LA LIBERTAD

R.M.S.P. Mala Real Inglesa.



COMPANIA DE VAPORES CORREO. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VAPORES DE IDA: PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salidas para estos puertos los días	A Brasil. A La Plata	
	Pesetas.	Pesetas.
Salidas de Vigo.		
15 Junio..... DARRO.....	296 25	296 25
20 Junio..... AVON.....	256 25	256 25

Nota.—El vapor Darro, hará escala en Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos á diez años medio pasaje. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina. Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en fletate consumo, por no existir en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad. VAPORES DE REGRESO Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo. 15 Junio..... DENNA..... 8 Junio..... ARAGUAY..... Billete Inglaterra primera clase 7-10-0. Segunda clase 5-12-6. Impuesto de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 2; por cuenta del pasajero se pagará al tomar el billete. Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen, Hnos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Marro y compañía.—En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid Arrenal, 16.

INTERESANTE

Trabajo durante todo el año. En la fábrica de ropa blanca de Casto Mulas, situada en la calle de Zamora, número 24, frente al Monte de Piedad, se necesitan oficiales maquinistas, preparadores y aprendices. También se necesitan obreros prácticos, en calados y variadas á máquina facilitándoles trabajo para casa. Se da también labores para casa de confecciones blancas á obreras que demuestren conocimientos en esta clase de trabajo. CASTO MULAS 30-9 Zamora, número 24, pral.

IMP Y LIB. DE NUNEZ Salamanca

Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir. La cinta es mérito más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quisiera aprender con el metro se lo enseña lo mismo. En la misma se enseña para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para lato, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras: se plasma toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del cal con CREOSOLAL. - Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

PAPELES YHOMAR

FERMENTOS LÁCTICOS EN POLVO

Un consejo á las madres: Si queréis evitar á vuestros hijos las molestias de la Dentición, Yhomar disuelto en la leche ó agua muy azucarada, apenas se presente alguna de las muchas dolencias que acompañan al acto de echar los dientes. Con este sencillo procedimiento evitaréis á vuestros hijos

Todas las molestias de la dentición.

De venta: F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid; A. Gamir, Valencia, y principales farmacias de España.

En Salamanca: don Jerónimo O. de Urbina

Labradores

Las hormigas, orugas y otros insectos os destruyen toda clase de frutas y os matan vuestros árboles frutales. Estos se combaten radicalmente empleando las fajas de kola Tanglefoot, que en botes de medio kilo se vende en la Drogería Castellana de

NORBERTO ADULCE

de Valladolid. Pidan prospectos informativos y se remitirán por correo. 15, 18, 22 y 25.

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor Sanatorio de verano. Clima de altura 1.26 metros y el más seco de la Península. A un metro kilómetros de Avila. Aguas radio azoadas, bicarbonatadas y sulfúricas. Mejoras para los aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermos. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, jardines. Magnífica orquesta de recreo con teatro y otro de billar y treillo. Externos jardines y piscinas. Cuchetas en casa á todos los tres días y particulares á toda hora previo aviso. Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre. Pidense folletos gratis al Administrador. h 15 A.

BANOS DE LEDESMA

A 25 KILOMETROS DE SALAMANCA. Aguas hipertermiales de 52 grados de temperatura, Sulfúricas primitivas. Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Médico - director: DON HIPOLITO RODRIGUEZ PINILLA catedrático de la Universidad Central. Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas, Gota, Neuralgias, Parálisis, Ulceras stólicas.

JABON

MUY FINO
MUY ESPUMOSO
MUY ECONOMICO
Caja de cuatro pastillas, 1 pta.



POLVOS

MUY FINOS
MUY ADHERENTES
MUY INVISIBLES
50 céntimos caja.

PERFUMERIA FLORALIA GRANADA, 2 -- MADRID

PRUDENCIO SANTOS BENITO